



165



SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
DIVISIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS SALUDABLES Y PROMOCIÓN  
DEPARTAMENTO DE SALUD AMBIENTAL

PDA / ILH / ETS / MPCS / FME / WFA

5627

ORD. B32/Nº \_\_\_\_\_ /

ANT.: OF. Nº 195559 del 02.Nov.2019, del  
Ministerio del Medio Ambiente.

MAT.: Informa designación de  
representantes para el Comité  
Operativo de la Revisión de la Norma  
Primaria de Calidad del Aire para  
Dióxido de Nitrógeno (NO<sub>2</sub>).

SANTIAGO,  
20 DIC 2019

DE : MINISTRO DE SALUD  
A : MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

En atención al documento citado en el ANT., a través del cual se solicita la designación de un representante titular y subrogante para integrar el Comité Operativo de la Revisión de la Norma primaria de calidad del aire para dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>), comunico a usted que este Ministerio de Salud ha designado a los siguientes profesionales de la Subsecretaría de Salud Pública:

- 1) Sr. Felipe Moraga Escobar, Jefe del Departamento de Salud Ambiental (Titular)
- 2) Sr. Walter Folch Ariza, Asesor del Depto. de Salud Ambiental (Suplente)

En relación a lo anterior, los profesionales señalados pueden ser contactados a través de sus correos electrónicos: [felipe.moraga@minsal.cl](mailto:felipe.moraga@minsal.cl) y [walter.folch@minsal.cl](mailto:walter.folch@minsal.cl)

Saluda atentamente a usted,



DR. JAIME MAÑALICH MUXI  
MINISTRO DE SALUD

Distribución

- Ministra del Medio Ambiente
- Gabinete Ministro de salud
- Subsecretaría de Salud Pública
- División de Políticas Públicas Saludables y Promoción (DIPOL)
- Departamento de Salud Ambiental (DIPOL)
- Oficina de Partes